

---

**Daniel J. Corbo**

Profesor de Historia del Uruguay y la  
Región del Plata y Coordinador del  
Seminario Permanente sobre Historia  
Reciente en la Facultad de Humanidades  
de la Universidad de Montevideo

## La transición de la dictadura a la democracia en el Uruguay.

### Perspectiva comparada sobre los modelos de salida política en el Cono Sur de América Latina

Este perfil de investigación es fruto de varios años de experiencia desde el Seminario Permanente de Historia del Pasado Reciente en la Universidad de Montevideo. Uno de los períodos más significativos de la Historia Reciente del Uruguay es el de la transición a la democracia en el período 1980-1989; mas el análisis de la transición democrática uruguaya puede enriquecerse desde una perspectiva comparada con los procesos de redemocratización que ocurrieron en Argentina y Chile. De esta manera, el análisis comparativo de sus diferencias y regularidades -que marcan dichos procesos entre sociedades sincrónicas y con estructuras emparentadas- puede arrojar enseñanzas y una mejor comprensión -al iluminarse recíprocamente- sobre las fortalezas y debilidades que caracterizan a cada una de nuestras democracias. Esta perspectiva procura superar las visiones nacionales auto-referidas, cuando se trata de procesos que tuvieron un indudable carácter regional, como lo fueron las dictaduras militares y, por ende, las transiciones correspondientes.

The transition towards democracy in Uruguay (1980-1989) is one of the most important periods of Uruguay's recent past. The analysis of this period can -and must- be enriched by the comparative perspective with similar processes that took place in Chile and Argentina during those years. This new vision, and the comparison of the similarities and differences between each country, should instruct us on the strengths and weaknesses that characterize the "Southern Cone" democracies. A new comparative perspective should also tend to overcome the national self-excluding visions of processes that are related from their origins, and that are also linked in their re-democratization courses of action.

## Un perfil de proyecto de investigación y guía para el Seminario de Historia del Pasado Reciente<sup>1</sup>

### Justificación

El propósito que nos guía es estudiar el proceso de transición a la democracia en el Uruguay en el período 1980-1989. Este estudio, enfocado como un proceso político singular de cambio de régimen, pretende ser complementado con un análisis comparado respecto de las características fundamentales de las transiciones desde dictaduras a regímenes democráticos, en países del cono sur de América Latina en la misma época, particularmente de los casos de Argentina y Chile, aunque existirán referencias también al caso brasileño. El análisis de sus diferencias y de los factores peculiares que las determinan, así como de las regularidades que marcan dichos procesos entre sociedades sincrónicas y con estructuras emparentadas, puede arrojar enseñanzas y una mejor comprensión -al iluminarse recíprocamente- sobre las fortalezas y debilidades que caracterizan a cada una de nuestras democracias. Esta perspectiva procura superar las visiones nacionales auto-referidas, cuando se trata de procesos que tuvieron un indudable carácter regional, como lo fueron las dictaduras militares y, por ende, las transiciones correspondientes.

El método comparativo -como lo señalan Cardoso y Pérez Brignoli en “Los métodos de la Historia”- es un procedimiento esencial en el camino hacia la sistematización de los conocimientos, porque posibilita al observador alejarse de su propio punto de observación, de su sociedad particular, sin lo cual no hay objetividad posible en las ciencias sociales. Pero, además, porque la posibilidad de generalizar implica la comparación. Este método da la posibilidad de ejercer un control efectivo sobre las hipótesis y generalizaciones explicativas, enriquecer las interpretaciones admitidas y plantear nuevas explicaciones hasta ahora no apreciadas.

Estos análisis vienen requeridos de una perspectiva histórica, que los refiera a las características que asumieron en el largo tiempo las diversas formaciones político-sociales. Consideramos también de fundamental importancia, alcanzar

<sup>1</sup> Los docentes y académicos que a continuación se mencionan contribuyeron, mediante sus comentarios críticos, a madurar los conceptos y enfoques contenidos en este documento. Las opiniones y los errores que puedan persistir son, obviamente, de nuestra cosecha. Expresamos nuestro reconocimiento a José Rilla, Adolfo Garcé, Jaime Yaffé, Rodolfo González Risotto, Juan Manuel Casal, Ramiro Podetti, Bárbara Díaz y Fernando Aguerre.

una comprensión amplia de los fenómenos de reconstrucción de los sistemas político-democráticos en los países del cono sur, a partir de la crisis sufrida por los mismos, centrando el análisis en las características del proceso mismo de transición y en los efectos, potencialidades o restricciones que resultaron de las condiciones histórico-sociales particulares y de las formas específicas que asumieron los modelos de salida política.

Si bien contemporáneamente a estos procesos, desde el ámbito de la politología, se realizaron estudios que venían demandados por procesos históricos globales enmarcados en una ola de democratización, especialmente en Europa del este -a raíz de la caída del imperio soviético- y América Latina, pero también en algunos países de Europa occidental (España, Portugal, Grecia), una vez efectivizados estos cambios de régimen, las renacidas democracias no siguieron ocupando en la misma medida el interés de los analistas. Cuando estos estudios se realizaron, los procesos de transición estaban inconclusos, por lo que no aparecían diseñadas definitivamente las fronteras entre el pasado y el presente. Por eso mismo, no era posible abarcar ese período histórico en su significación última. El historiador se enfrentaba a procesos abiertos, inacabados, y tal vez por ello, desde la historiografía no se han realizado todavía las investigaciones y estudios -en cantidad y profundidad como para ofrecer la necesaria densidad de conocimientos en una serie de temas y procesos claves- requeridos por una temática de trascendencia para nuestros destinos colectivos. Abordar el estudio histórico de las transiciones democráticas de la década de los 80, implica asumir los desafíos de la historia del pasado reciente como campo conceptual en construcción. Para ello se impone desplegar un esfuerzo veritativo y de fidelidad epistémica, como condiciones para construir con legitimidad una memoria colectiva sobre la producción de democracia, que sólo será válida como un esfuerzo de integración plural de identidades. En este caso, la dificultad relativa a la formación del juicio es el corolario de la dificultad que afecta la construcción de perspectiva<sup>2</sup>. Pero estas dificultades metodológicas no obstan ni limitan la necesidad de investigaciones y estudios sobre la historia reciente, que aporten densidad suficiente al conocimiento y a la interpretación de este período para dotar de legibilidad social a las decisiones, a las prácticas y a los procesos colectivos. Esta perspectiva debería entrever los cambios y permanencias, situándolos en la encrucijada de lo estructural y lo coyuntural.

<sup>2</sup> Cfr.: RICOEUR, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, FCE, Buenos Aires, 2000.

## La transición a la democracia en perspectiva comparada

El estudio de las transiciones a la democracia reconoce una serie de actos, decisiones e itinerarios para el traspaso del poder al gobierno civil, que abarca desde una institucionalización guiada por los militares (como en el caso brasileño), hasta la aparente abdicación sin condiciones (como en Argentina), pasando por el repliegue negociado (como en el Uruguay). Como señala Gillespie (1995): “la transición uruguaya es un caso crucial para los estudios de política comparada puesto que fue el resultado de un empate entre el régimen y la oposición”. La evidencia empírica que arrojan los estudios de caso, dice, son imprescindibles para los estudios comparados, pero también aquellos resultan enriquecidos cuando se les complementa con las conclusiones y teorías de estudios comparativos. De ahí que el perfil de los estudios que nos proponemos desarrollar busque combinar los hallazgos específicos de la transición uruguaya, con la comparación de otros casos en la región que vivían procesos más o menos simultáneos.

El caso uruguayo presenta, como característica peculiar, que los partidos (o algunos de ellos, alternativamente) se sentaron con los militares y negociaron las reglas de la transición. En Brasil, la democracia llegó por vía de una elección indirecta en un proceso gradual de transición controlado por los militares, que mantuvieron la iniciativa y por ende conservaron cuotas de poder, pero la actuación de la oposición ha sido considerada como de negociación implícita en el ámbito del propio Congreso. En Argentina no hubo negociación y la retirada incondicional determinó la forma de la transición aunque, como se trasuntó luego, no consagró el “imperium” del gobierno electo. La retirada fue posible por la crisis del régimen tras la guerra por las Malvinas, pero más tarde los conatos militares que perturbaron la estabilización democrática obligaron a negociaciones tardías en gobiernos constitucionales. La polarización del sistema de partidos chileno que dividía a la oposición, determinó el fracaso de la transición en 1984 y la prolongación del régimen autoritario por cinco años. Ello permitió a Pinochet, como cabeza de una coalición compleja y disponiendo del apoyo de las elites empresariales, un regreso más pausado y controlado con elecciones restrictivas, así como cierta continuidad y coexistencia en democracia, en algunos planos, entre representantes del antiguo régimen y los representantes democráticos.

Respecto de esta descripción sumaria de procesos históricos muy complejos, cabría interrogarse: ¿Qué factores explican los modelos peculiares

de transición en cada uno de nuestros países? ¿Las características específicas de esos modelos de salida política, fueron ulteriormente determinantes de niveles diferenciales de consolidación democrática y de la propensión restauradora o innovadora de las dinámicas societales? En ese caso, ¿qué factores son los moduladores de los procesos y cómo juegan en su proyección sobre la producción de democracia?

## Periodización de la transición democrática en el Uruguay

Como premisa conceptual nos afiliamos a una periodización de la transición uruguaya a la democracia, que recorre dos etapas claramente distinguibles. Una, que se ha denominado de **“dictadura transicional”**, que corre entre los años 1980 y 1984; y la segunda, que sería propiamente de **“transición democrática”**, que va desde 1985 a 1989<sup>3</sup>. De modo que la transición democrática efectiva habría tenido sólo parcialmente lugar durante los años últimos de la dictadura militar. Este proceso no se cierra con la asunción en 1985 de autoridades constitucionales electas en noviembre del año anterior. Sólo una visión simplista de los fenómenos históricos se afiliaría a un criterio formal de esta naturaleza y a su pretensión de que el hecho de la elección de un gobierno civil anulaba de un plumazo la ingerencia y tutela del poder militar, así como los residuos autoritarios enquistados en el aparato del Estado y en la sociedad. Con la asunción del primer gobierno electo se inicia una nueva etapa de la transición –discernible de la anterior- orientada a la consolidación de una auténtica democratización. Este nuevo proceso se cierra en 1989, con dos actos electorales que se suceden el mismo año. Por un lado, la ratificación por el cuerpo electoral de la ley de “caducidad de la pretensión punitiva del Estado” –sancionada por el Parlamento en diciembre de 1986- que, desde una mirada en perspectiva, parece haber cerrado todo intento de ingerencia o tutela por parte del aparato militar sobre la política y acelerado su subordinación al gobierno civil. Por otro, las primeras elecciones auténticamente libres -sin condicionamientos militares- que tuvieron lugar en noviembre del ‘89.

<sup>3</sup> Cfr.: CAETANO, Gerardo (Comp.), *20 años de democracia. Uruguay: 1985-2005. Miradas múltiples*, Taurus, Montevideo, 2005.

## La centralidad del sistema de partidos y de las formas electorales en la transición

Este proceso transicional de diez años muestra, como lección histórica de la formación social uruguaya, que las urnas y el sistema de partidos -las prácticas políticas-, son las fuentes más importantes de legitimación, revalidación y producción de democracia. En Uruguay, el proceso de liberalización y consolidación democrática se alcanzó plenamente luego de cinco instancias electorales, cada una de las cuales supuso un salto hacia adelante del proceso de democratización. En su curso, restablecidas parcialmente las arenas políticas, los partidos tradicionales renacieron y lideraron la oposición al régimen con la cooperación de la izquierda proscripta, que antes de las elecciones nacionales fue legitimada como actor político. Las alianzas y la acción concertada entre las fuerzas políticas democráticas, y entre éstas y los nuevos movimientos sociales y organizaciones sindicales (Multipartidaria, Intersectorial, Intersocial), así como el desarrollo de una estrategia común (pero con estilos diversos) para movilizar la sociedad en una dinámica de resistencia al régimen y forzar la transición, deberían ser los focos de análisis.

Nuestra hipótesis ubica a los partidos políticos -sus estrategias, su cultura y dinámica política- en el centro de la explicación de la erosión y posterior dimisión del régimen autoritario, pero sin agotarla, ya que hay otras dinámicas societales, culturales y de valores democráticos tradicionales del país que jugaron un importante papel. Esa centralidad refiere, tanto al peso de las estrategias de los partidos en la determinación del curso (trayectoria) y de las oportunidades (momento propicio) de la transición democrática, como tras la apertura política, a la determinación de la perspectiva de consolidación democrática en torno al dilema de la restauración o la renovación. Como dice Rilla, “la hipótesis debe recorrerse con todas sus ambigüedades, la más importante de las cuales, a mi juicio, es el talante restaurador de todo el proceso. Que los partidos y las elecciones volvieran al centro fue garantía para la salida democrática pero determinó su formato y el tono general de los discursos y prácticas políticas, restauradores de un pasado perdido que comenzaría a ser valorado con mayor objetividad mucho más tarde que 1985, diría que diez años más tarde con la reforma de la Constitución”<sup>4</sup>.

La estrategia opositora de los partidos también gravitó en el cálculo militar sobre los costos que, para los “*militares como institución*”, tenía la continuación en el poder de los “*militares como gobierno*”. La lectura de esos “costos” fue

<sup>4</sup> Comentarios hechos por el Dr. José P. Rilla al proyecto de investigación.

un factor que alimentó el divisionismo al interior de la cúpula militar y la existencia variable de dos sectores y visiones sobre la conducción del proceso (los “duros” y los “blandos”). En sus interacciones con los partidos se dio una pugna entre los intentos del régimen de cooptar dirigentes partidarios y reacondicionar los partidos tradicionales desde arriba, y los esfuerzos de los dirigentes políticos de evitar la cooptación y reanimar los partidos desde abajo. Al tiempo que evitaron su contaminación por los militares, los partidos construyeron o recrearon su apoyo popular con reclamos por el estado de derecho, las libertades fundamentales y la recuperación de la democracia constitucional. En este sentido, jugaron un papel trascendente de recuperación simbólica de los principios, reglas de procedimiento y valores democráticos desdeñados por tantos años, no sólo en la etapa de la dictadura, sino también antes, durante la crisis política y social que desde la década del 60 envolvió al país en la polarización y la violencia.

Nuestra interpretación entronca con líneas de larga duración del proceso histórico uruguayo, que tiene en el sistema de partidos moderno o “partidocracia”, el factor explicativo central de la formación y desarrollo de su sistema democrático. En la otra vertiente explicativa, la función social integradora de la educación (especialmente la escuela pública) tendría una centralidad sustantiva.

El estudio del proceso de transición requerirá apelar al uso de categorías que refieren a las relaciones generales de dominación, y se enfocará específicamente en el lugar de la oposición en relación con los demás componentes del régimen. Como señala Stepan, las partes principales de este tipo de relación serían: 1) el grupo nuclear de defensores del régimen y los comprometidos con su mantenimiento; 2) los aparatos de dominación que mantienen en el poder a los militares; 3) los defensores pasivos del régimen; 4) los opositores pasivos del régimen; 5) los opositores activos del régimen. En este marco se deberán analizar las funciones y evolución de los movimientos de oposición, que pueden describirse básicamente, aunque no linealmente, como sigue: 1) resistir a su integración al régimen; 2) preservar zonas de autonomía frente al régimen; 3) disputar su legitimidad; 4) elevar los costos del gobierno autoritario de mantenerse en el poder; 5) crear una alternativa democrática creíble<sup>5</sup>.

Partimos del supuesto de que la transición a la democracia es un proceso esencialmente histórico-político, y es el determinante de mayor peso —aunque

<sup>5</sup> Cfr.: STEPAN, Alfred, *Repensando a los militares en la política. Cono Sur: un análisis comparado*, Planeta, Buenos Aires, 1996.

no el único- en la explicación de la especificidad del caso uruguayo. La literatura comparada ha subestimado generalmente la dimensión político-institucional y el campo de la cultura política, para enfatizar las determinantes socioeconómicas. Convendría estudiar comparativamente, con los casos de Argentina y Chile, cuál es el determinante de mayor peso en los respectivos procesos de transición y qué explica mayormente la gravitación de unos u otros factores.

Por supuesto que no desconocemos que los procesos económicos afectaron al régimen autoritario uruguayo, aportando a su deslegitimación (especialmente después del quiebre de “la tablita” en 1982), pero no fueron operativos para determinar la transición ni para fijar el ritmo o las vías de la misma (aunque pudieron influir en el fortalecimiento del ala negociadora dentro de los militares). Los movimientos sociales –cooperativas de vivienda, organizaciones de DDHH, de ollas populares-, y las organizaciones sindicales (PIT) y estudiantiles (ASCEEP), tuvieron un papel trascendente, especialmente en los años 83 y 84, en la movilización de la sociedad contra el régimen y en la reconstrucción y multiplicación de arenas opositoras. Pero respecto de la re-institucionalización democrática, les correspondió un papel subordinado a la estrategia de los partidos y, especialmente, fue estructuralmente dependiente de la estrategia de las fuerzas de izquierda que formaban el Frente Amplio en la búsqueda de su relegitimación en el sistema político (Gillespie, 1995: 161). En virtud de ello, puede postularse que cuando cristalizó la forma político uruguaya de la transición conducida por los partidos del pacto (Club Naval), los movimientos sociales y sindicales fueron desmovilizados para servir a los propósitos de una salida pactada con los militares y debilitar la estrategia del Partido Nacional, centrada en la movilización popular contra la dictadura para exigir una salida negociada desde una posición de fuerza<sup>6</sup>.

No obstante esta subordinación política, fue muy importante el papel de la concertación social en la movilización generalizada, que supuso –en términos de O’Donnell-Schmitter- la “*resurrección de la sociedad civil*” y con ella el fracaso de la estrategia del régimen de congelar la política o despolitizar la sociedad. Es igualmente necesario analizar el resurgimiento de los movimientos sociales en su conexión con la reaparición en la arena política de la izquierda partidaria, así como las respectivas influencias y su funcionalidad respecto del proyecto restaurador o del impulso a la renovación del sistema.

<sup>6</sup> GILLESPIE, Charles, *Negociando la democracia. Políticas y generales en la salida uruguaya*, ICP-FCU, Montevideo, 1995, pp. 170, 171, 182, 208, 209.

## Las Etapas: I) La dictadura transicional

Esta fase se abre en 1980, con la propuesta de los militares de una reforma constitucional que buscaba imponer directamente su concepto de Estado a la sociedad civil y a los partidos. El proceso se llevó a cabo sin mediación política y sin negociar apoyos, convocando a un consentimiento pasivo de cada individuo, inspirado en una lógica burocrática y una concepción atomista de la ciudadanía. El objetivo era legitimar por las urnas un proyecto fundacional de régimen autoritario, que se venía ensayando desde 1976. El triunfo democrático del NO en el plebiscito, evitó dicha institucionalización y abrió la primera etapa de transición. A partir de entonces se buscaría una salida negociada con los dirigentes políticos tradicionales, convertidos por la propia iniciativa de los militares en interlocutores legítimos y necesarios para hacer viable cualquier salida<sup>7</sup>. Sería importante estudiar mejor el plebiscito del 80, especialmente en lo que refiere al proceso en el interior del país, sobre el que prácticamente no se ha investigado. De indudable necesidad es indagar las diversas motivaciones del voto por el SÍ (descomponer y reconstruir esas voluntades) y explicar mejor su respaldo, ya que alcanzó cifras importantes y fue mayoritario en varios departamentos del país.

Esta reanimación del papel de los partidos deriva, también, del vacío radical en el que se tomaban las decisiones tecnocráticas y la peculiar debilidad del régimen para la articulación política de demandas de la sociedad, inclusive respecto de los grupos de poder económico (con excepción del sector financiero privado). El régimen pugnaría por implementar una participación ampliada pero sin verdadera liberalización (un sistema de “inclusión sin impugnación”, según Robert Dahl<sup>8</sup>), pero fracasaría, tanto por su escaso apoyo popular como por su determinación de marginar a la antigua elite política, por lo que carecería de factores eficaces de comunicación y articulación con la sociedad.

El siguiente hito del proceso tuvo lugar en noviembre de 1982, a raíz de que los militares convocaron a elecciones internas simultáneas de los partidos autorizados, para elegir sus autoridades y convenciones. Interesa analizar el voto en blanco convocado por una parte de la izquierda (a instancias de Seregni) y la existencia en su seno de dos estrategias sobre el voto y su papel en la democratización. Del pronunciamiento de la ciudadanía en las elecciones

<sup>7</sup> Véase: CORBO, Daniel J., *El Plebiscito Constitucional de 1980. La derrota del proyecto militar para legitimar un régimen autoritario*, Fundación Ciudad de Montevideo, Montevideo, 2006.

<sup>8</sup> *La poliarquía. Participación y oposición*, Tecnos, Madrid, 1997.

internas resultó una nueva y más contundente derrota del proyecto militar, al otorgar una concluyente mayoría a las fuerzas democráticas de los partidos tradicionales, con lo que éstas fueron legitimadas por el voto ciudadano para negociar con los militares los términos de la transición. En este punto se debería estudiar (nadie lo hizo hasta ahora) el proceso de constitución de un nuevo actor colectivo: las Convenciones partidarias. Es necesario un análisis de los discursos y narraciones de cada partido y de sus corrientes internas, que se expresan en su oratoria, declaraciones y programas políticos. Las asambleas –como nos recuerda Rilla- son espejos de los estilos partidarios –diferentes y concurrentes- y del peso que la base militante pudo haber tenido en el rumbo de cada colectividad. Con todo, lo más importante de esta línea de trabajo consiste en la restitución de una política concreta en su plenitud retórica<sup>9</sup>.

El resultado de las internas arrojaba una amplia mayoría electoral para el nacionalismo y, a su interior, una abrumadora victoria de la corriente wilsonista. Por sus efectos en las estrategias futuras de los actores amerita indagar la siguiente hipótesis: sectores de izquierda –ya sea organizados o una suma importante de votantes de izquierda individualmente considerados (esto también debería indagarse)- habrían votado esta opción, por ser la oposición más radical al régimen. Los colorados y los militares sacarían la conclusión de que tenían un problema: si los partidos de izquierda no eran legitimados, era probable que sus adherentes, en una instancia electoral nacional, hicieran la diferencia y le dieran el gobierno al wilsonismo. Seregni también debió preocuparse. Su convocatoria a votar en blanco había sido apoyada muy marginalmente, por lo que si no conseguía reinsertar al Frente en el sistema político legal, era de esperar que una parte importante de éste terminara por apoyar al wilsonismo, desdibujando a la izquierda, y con el riesgo de su absorción por éste líder carismático. De esta lectura surgiría una coincidencia objetiva entre los colorados, los militares y Seregni, que se traduciría luego en el club Naval.

Los intentos frustrados de institucionalización y legitimación que obsesionó a la dictadura, terminaron por desgastarla y empujaron a los militares a la transición. Pero ello no determinó un regreso fácil a la democracia, como lo demuestran no sólo los años que demandó el proceso, sino también los escasos márgenes de liberalización que durante el mismo otorgó el régimen autoritario. La lectura de este proceso indica que la crisis del régimen no lleva necesariamente a la transición y que la movilización hacia la democratización puede darse, como fue peculiar al caso uruguayo, bajo condiciones de

<sup>9</sup> Comentarios hechos por el Dr. José P. Rilla al proyecto de investigación.

relativamente alta represión política (proscripciones políticas, censura previa de la prensa, represión de manifestaciones, encarcelamientos, torturas y muerte).

La transición a un régimen democrático demanda de la oposición dos movimientos combinados: las acciones de erosión del régimen y las de construcción de alternativa. El tipo de actuación que se necesita para lo primero, no es necesariamente el mismo que se requiere para recrear cimientos procesales para la democratización. Cabe preguntarse: ¿cómo puede la oposición construir alternativas y consensuar un tipo viable de la misma? Diversos analistas han postulado que los partidos y organizaciones sociales opositores deben evitar la discusión sobre cuestiones sustantivas de política, aplazando para después estas definiciones de fondo que seguramente los dividirían, para centrarse exclusivamente en la controversia democrática donde las fuerzas de oposición pueden actuar unificadas y acumular fuerzas en una misma estrategia. La advertencia es acertada, pero el caso uruguayo mostrará que es insuficiente para dar cuenta de la complejidad de las vías de transición. La coyuntura de los años 83 y 84 muestra que interactúan simultáneamente tres procesos: uno de transición (o, propiamente de democratización), otro de liberalización (entendida como el proceso de redefinir y ampliar derechos), y un tercero, correspondiente a la competencia por el gobierno en el marco de una campaña electoral<sup>10</sup>.

En estos procesos simultáneos no hay linealidad que conduzca primero a la liberalización, luego a la transición democrática y finalmente a la campaña electoral para formar gobierno constitucional. Al darse simultáneamente estos procesos, como es el caso uruguayo, se producen constantemente avances y retrocesos, así como entorpecimientos de unos factores sobre otros. De modo que lo que puede favorecer la transición puede ir en contra de los intereses electorales de algunos de los actores políticos, o suponer reticencias al proceso de liberalización y viceversa.

Este contexto puede teñir la evaluación del proceso político y la lectura sobre las condiciones de crisis o sustentabilidad del régimen (por ejemplo, si la lectura es: “el derrumbe de la dictadura no es inminente y los sectores duros son un obstáculo con cierto peso para la entrega del poder, no puede aspirarse a una salida sin negociación”) y despistar a los actores sobre las posibilidades de cambio del régimen. En otras palabras, se entablaría una

<sup>10</sup> Cfr.: RIAL, Juan, *La izquierda partidaria frente a la redemocratización ¿Hacia una integración negativa?*, CIES, Montevideo, 1985. O'DONELL, Guillermo; SCHMITTER, Phillip, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas* (Tomo 4), Paidós, Buenos Aires, 1991.

división entre una lectura sincrónica de la realidad, esto es, como estado de fuerzas establecidas, y una lectura diacrónica sobre la factibilidad de modificar las condiciones de las fuerzas en presencia. En el caso uruguayo, esta diversa apreciación de la realidad avivó un debate entre las fuerzas democráticas sobre el formato de la salida política y las estrategias para provocarla. La concepción que guió la acción política de las fuerzas opositoras, que puede sintetizarse como la combinación de movilización y negociación en un parámetro de intransigencia democrática, dejó paso a la bifurcación de estrategias. Por un lado, una visión moderada, que apostó a una salida negociada, con admisión de limitaciones no sustantivas sobre la democratización e inclusión de los militares en el formato de la salida. La presunción de base de esta postura, que debiera ser objeto de una detenida indagatoria, era que los militares todavía eran suficientemente fuertes como para esperar que devolvieran el poder a los civiles sin una negociación con garantías, y por ende, no era aconsejable un “*increscendo*” de movilizaciones anti-régimen, acorralándolo, cuando la salida dependería de un equilibrio de fuerza en un contexto de mutuas concesiones. Por otro, una postura de intransigencia democrática combinada con movilización popular, para aislar al régimen, debilitar sus posibilidades de poner condicionamientos a la democratización y posterior negociación desde posiciones de fuerza, estrategia política finalmente derrotada.

## El modelo de salida política

Las negociaciones entre políticos y mandos de las FFAA recorrieron un proceso complejo, con avances y retrocesos, que se dieron en el marco de una creciente movilización política, social y sindical, actos de masas imponentes y expresiones colectivas de resistencia (los apagones generalizados y las “*caceroleadas*” fueron sus expresiones más emblemáticas, así como también el acto del 1° de mayo de 1983; la semana del estudiante, que culmina con una marcha y un acto en el Franzini el 25 de setiembre de 1983; el acto del Obelisco “*Por un Uruguay democrático sin exclusiones*” del 27 de noviembre de 1983, que es el acto de masas más grande de la historia del país; y el paro cívico convocado por el PIT, el 18 de enero de 1984, primer paro general en once años). Estas expresiones multitudinarias aislaban crecientemente al régimen, aunque éste respondió intermitentemente con un endurecimiento de las condiciones políticas. Existieron dos instancias formalizadas de negociación. Las conversaciones del Parque Hotel en los meses de mayo y junio de 1983, finalmente frustradas por falta de condiciones para un acuerdo;

y las negociaciones del Club Naval (julio-agosto de 1984) entre los militares y tres de los partidos políticos, que culminaron en un pacto (recogido en el Acto Institucional N° 19, sancionado por el Poder Ejecutivo el 15 de agosto de 1984) que implicaba la realización de elecciones en noviembre de 1984 para elegir un gobierno civil. El Partido Nacional, que no participó de las negociaciones, se manifestó en contra del Pacto del Club Naval, pero participó bajo protesta en las elecciones.

¿La división de los partidos de oposición afectó las condiciones de la transición? ¿en qué sentido? Nuestra impresión, que requeriría un análisis en profundidad, es que la división de los partidos en torno al modelo de salida y la postura de intransigencia democrática del Partido Nacional no sólo no resultó contraria a la transición democrática, sino que fue funcional a una salida política más amplia en el marco de la negociación entablada<sup>11</sup>, porque condicionaba a los actores partidarios negociadores a no hacer demasiadas concesiones a los militares y limitaba a éstos en sus pretensiones sobre la dirigencia política, para no debilitar el posicionamiento de los partidos del pacto ante las críticas nacionalistas. Los blancos pagaron mayormente el precio de la salida, aunque no fueron los únicos. El gobierno civil emanaría de unos comicios recortados, con el líder del Partido Nacional preso (que debió resignar la candidatura presidencial), lo que tuvo efectos obvios sobre el resultado electoral, y con personas y partidos proscriptos (Seregni, candidato “natural” del Frente Amplio y el Partido Comunista, que debió votar bajo otro sub-lema, entre los más notorios). En las elecciones no pudieron participar unos cinco mil ciudadanos que seguían proscriptos y sin derecho al voto. Unos 300 prisioneros políticos seguían en prisión<sup>12</sup>.

El formato de salida dado por el Pacto del Club Naval admite más de un análisis, como veremos a continuación. Una de las interpretaciones sustentables, pero que requiere de mayores análisis, sería la siguiente: el acuerdo del Club Naval producía unos comicios recortados y digitaba el resultado a favor de un partido. Este era un medio requerido para garantizar la situación de los militares (no revisionismo) y evitar que la transición se resolviera dándoles el gobierno a los opositores maximalistas (la salida pactada le daba oportunidades preferenciales a un partido, al modificar el clima político hacia un contexto moderado funcional a su estrategia; en el mismo momento en que el partido no pactista era impulsado a radicalizarse por la

<sup>11</sup> Cfr.: GONZÁLEZ, Luis E., *Transición y restauración democrática*. En: GILLESPIE, Charles (Et. Al.), *Uruguay y la democracia* (Tomo III), Banda Oriental, Montevideo, 1985. GILLESPIE, Charles, *Negociando...*, p. 194.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 215.

prisión de su líder y se le impedía competir en un plano de igualdad electoral con su rival). Como factores positivos, implicó la aceleración del proceso de liberalización y la inclusión de la izquierda y su legalización en el espacio político, para hacer viable el pacto y darle legitimidad. Se puede hipotetizar que el acuerdo dejaba latentes factores restrictivos de la democratización, al gestar condicionamientos en el plano del poder real, especialmente en materia de revisión de actos de la dictadura en el campo de los DDHH. Esto no estaba escrito en el formato del Pacto, pero desde esta hipótesis, ello resulta del propio hecho de que los militares eran incluidos en la solución de la salida política (estaba en la “lógica de los hechos” dirían sus actores después). Las FFAA hacían un repliegue estratégico del gobierno, pero salían indemnes, con su poder real intacto, al acordar la salida con la mayoría de los partidos sin sufrir una derrota política. La discusión crítica de esta hipótesis interpretativa requerirá analizar las estrategias de los principales actores políticos y militares, en su relación recíproca de objetivos, intereses y posturas asumidas. El análisis considerará los modelos de salida y sus implicancias en el diseño del régimen democrático, especialmente en términos de restauración de la sociedad política entendida como un “futuro mejorado” o del impulso a la renovación en un horizonte ampliado de transformaciones. También requeriría estudiar si entre el pacto del Club Naval y la Ley de Caducidad existió un encadenamiento causal y conexiones de sentido, como lo sostiene cierta interpretación siguiendo la metodología de Max Weber<sup>13</sup>, o no habría indicios materiales para una imputación causal, como sostienen otros<sup>14</sup>.

## Las etapas: II. La transición democrática

Los debates académicos sobre la transición, que tuvieron lugar al inicio de los 80, permitieron establecer una serie de hipótesis que se acercan de modo peculiar al proceso uruguayo y a la interpretación que de la misma realizaron los partidos pactistas. Las hipótesis fundamentales serían las siguientes<sup>15</sup>:

1) La oposición “moderada” debe resistir la cooptación, pero tiene que comprometerse con los militares de la “línea blanda” del régimen. Por lo tanto, dentro de la oposición civil es preciso derrotar tanto a los rivales oportunistas

<sup>13</sup> Véase: APPRATTO, María del Carmen, *Del Club Naval a la Ley de Caducidad. Una salida condicionada para la redemocratización uruguayo 1983-1986*, Montevideo, 2007.

<sup>14</sup> Cfr.: Declaraciones del historiador Carlos Demasi al semanario “Búsqueda”.

<sup>15</sup> O'DONNELL, Guillermo, SCHMITTER, Phillip, WHITEHEAD, Lawrence (Comps.), *Transitions from Authoritarian Rule* (4. Vols.), John Hopkins University Press, Baltimore, 1986. STEPAN, Alfred, *Repensando...*

como a los extremistas y mantener un control disciplinado sobre las propias bases de apoyo.

2) Los partidos deben unificarse detrás de las propuestas que procesarán la democracia y posponer los debates sobre eventuales diferencias políticas para después de la transición.

3) Los partidos de la oposición deben refrenar y de ninguna manera fomentar las esperanzas de los trabajadores de aumentos salariales inmediatos<sup>16</sup>. “Luego de años de asfixia todos los reclamos asoman. Con harta facilidad se difunde la imagen simplista de que la democracia trae un pan bajo el brazo”<sup>17</sup>

A partir del reconocimiento de la realidad como tal, esta visión busca “salvar las circunstancias” (Sanguinetti), conciliando el propósito de los políticos de obtener una restauración democrática con las menores concesiones posibles a los militares en el tiempo de transición, y la visión de los militares, que buscan preservarse de actitudes revanchistas o de un poder político que modifique sus reglas de juego interno. En el acuerdo del Club Naval, “a cambio de una elección libre y del pleno restablecimiento constitucional, solamente se aceptaban, transitoriamente, algunas normas que no traicionaban para nada el principio democrático y estaban dotadas de las necesarias garantías”<sup>18</sup>

Partiendo de este esquema cabría discutir si la incorporación de la izquierda al pacto, que permitió la conformación de una mínima coalición para respaldar la salida negociada, (al involucrar al Frente Amplio se resolvía el problema de la legitimidad de un acuerdo que de otra forma no la habría tenido, de reducirse al partido Colorado, la Unión Cívica y las FFAA) también fue funcional para restringir las expectativas populares al producirse el advenimiento de la democracia. En otros términos, cabe preguntarse si la paz negociada en las condiciones de la transición uruguaya –que supuso la desmovilización de los movimientos sociales- se logró al precio de limitar severamente la potencialidad de cambios estructurales. Particularmente, sería de interés estudiar el formato de la concertación nacional programática (CONAPRO) y su funcionalidad como “consenso preventivo”, destinado a afianzar la transición y dar respuesta a los desafíos de la gobernabilidad; pero que también pudo ser funcional como freno a la renovación política y social (no sólo en un sentido estructural, sino también en términos de absorción y anulación de la originalidad de los movimientos sociales forjados en la lucha contra el régimen autoritario). La importancia de la concertación no se debió

<sup>16</sup> Cfr.: GILLESPIE, *Negociando...*

<sup>17</sup> SANGUINETTI, Julio María, *El temor y la impaciencia. Ensayo sobre la transición democrática en América Latina*, FCE, Buenos Aires, 1991.

<sup>18</sup> Ídem.

a los logros obtenidos en términos concretos de acuerdos, como en ser una práctica política innovadora que construyó un escenario de participación y una arena común de intercambio e interacción a nivel de los actores políticos y sociales, jugando un papel de reforzamiento del ámbito democrático previo al tránsito hacia su institucionalización. La trayectoria de la concertación muestra la ausencia de propuesta en el largo plazo y de acuerdos sustantivos en áreas claves, explicables en parte porque ni el tiempo ni el espacio de la apertura, teñidos por el juego electoral y las disidencias en torno al modelo de salida, dejaron margen para avanzar en propuestas y debates de fondo. Pero cabría también analizar las razones que determinaron la rápida sustitución de la CONAPRO por formas tradicionales de intermediación política dentro del sistema representativo tradicional. Hay elementos para pensar que Sanguinetti, una vez establecido el gobierno, procuró no quedar atado a la coalición del pacto y buscó balancearla con una alianza gubernativa con el Partido Nacional, en términos que se denominó de “entonación nacional”. Los blancos confluyeron hacia el mismo resultado desde otras motivaciones. A su vez, el Frente Amplio en sus bases políticas tenía dificultades para mantener el alineamiento del pacto y aparecer demasiado identificado con el gobierno. Todo ello ambientó el retorno a los mecanismos parlamentarios y la radicación de las negociaciones en el ámbito formal de las instituciones representativas recreadas, en una lógica fuertemente restauradora.

El advenimiento de un gobierno constitucional no cierra las luchas en torno de los fines y de las formas de la política de democratización. En otras palabras, el problema de la restauración democrática no termina con la convocatoria y realización de elecciones, por lo que sólo es posible un análisis integral de la misma profundizando en las perspectivas de largo plazo de la consolidación democrática. También requiere trascender el estudio de la “transición democrática” (considerada en abstracto y en su faz político-institucional) para abordar “las transiciones” en diversos campos específicos (económico, social, educativo).

En esta parte sería necesario un estudio de las medidas políticas del nuevo gobierno constitucional, del papel jugado por los partidos y el movimiento sindical, así como de su influencia tanto en el proceso de estabilización y consolidación democrática, como en su capacidad de renovación de las prácticas políticas, de los diseños institucionales y de las capacidades de gestión pública. En este sentido algunos analistas han designado este proceso complejo como de “doble transición”<sup>19</sup>. También es importante considerar

<sup>19</sup> LANZARO, Jorge, *La segunda transición en el Uruguay*. ICP-FCU, Montevideo, 2000.

la perspectiva que introduce Garcé, en el sentido de preguntarse “hasta qué punto las estrategias de diversos actores incorporaron aprendizajes respecto al período de transición hacia el autoritarismo (antes de 1973)”. En este sentido, menciona que la moderación de los sindicatos a partir de 1985 se explica mejor a la luz de esta hipótesis que a partir del Club Naval, y también el comportamiento político de Wilson durante la transición democrática (que garantizó la gobernabilidad). Todos los actores, concluye, actuaron con mayor cuidado y responsabilidad a partir de 1985 que antes de 1973<sup>20</sup>.

El gobierno constitucional del Dr. Sanguinetti que asumió en marzo de 1985, se abocó a una amplia agenda de temas dejados pendientes por la dictadura militar (amnistía para los presos políticos y sociales, restitución y reparación funcional de empleados públicos destituidos, repatriación de emigrados, denuncias y reclamos de investigación sobre violaciones a los DDHH cometidos durante la dictadura, restablecimiento de un clima general de libertades, restablecimiento de instituciones y normas a un Estado de Derecho pleno, gestión de la deuda externa). Ese primer período se desarrolló bajo un propósito activo de “gobernabilidad” entre las fuerzas políticas mayoritarias, garantizado por el opositor Partido Nacional bajo el liderazgo de Wilson Ferreira Aldunate, para sustentar un gobierno de partido minoritario (minoría mayor) y corregir los vicios de legitimidad emanados de comicios recortados, mediante una cooperación limitada. Se trató de una oposición constructiva y sin hostigamientos, pero no complaciente, para brindar una garantía básica de conducción política y de estabilidad gubernativa, con la finalidad de afianzar las instituciones democráticas, crear un clima de unidad nacional y una disposición permanente al entendimiento.

La consolidación de la transición conducida hábilmente por Sanguinetti —mediante la regulación del “temor” (de los que se van) y la “impaciencia” (de los que llegan), se habría de realizar en el marco de fuertes controversias por los resultados del Pacto del Club Naval y la sanción de la Ley de Caducidad. Esta fue impugnada, promoviéndose por organizaciones de DDHH —en especial, la de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos— el sometimiento de la ley al recurso de referéndum popular. Realizado este acto en abril de 1989, el resultado respaldó a quienes abogaban por la ratificación de la ley por un 55%, contra un 42% de los que promovían su anulación.

En este proceso fue determinante la conducta del partido no pactista. Los blancos no estaban obligados por los términos de una transición que conllevaba, implícitamente, la victoria de los colorados, ni a respetar los

<sup>20</sup> Comentarios a perfil de investigación y LANZARO, *La segunda...*

acuerdos del Club Naval, al que se habían opuesto, ni a vérselas con sus consecuencias en el plano del conflicto político por juicios a los militares involucrados en violaciones a los DDHH. ¿Cuál es la explicación de su conducta política en el caso?, ¿Se trató de un cálculo electoral como sugieren algunos<sup>21</sup> o la explicación es la prevalencia de una “lógica nacional”<sup>22</sup> sobre una lógica sectorial o partidista? Se había optado por un camino de transición hacia la democracia (gustara o no, se estuviera o no de acuerdo). No aceptar sus términos y sus consecuencias, ¿fue leído como una forma de perturbar el proceso de consolidación democrática, arriesgando una nueva amenaza sobre la institucionalidad? Recuperar el proceso político y el debate parlamentario sobre la ley se torna necesario, para establecer el espíritu con que fue concebida, así como las visiones encontradas de los actores políticos sobre el proceso de transición. Desde otro ángulo, cabría preguntarse sobre la proyección de significado que tuvo el dejar impune delitos de lesa humanidad: que un sector corporativo fuera eximido de rendir cuentas de sus actos, ¿es un factor residual o es un factor estructurante de la convivencia?

El Poder Ejecutivo, en la aplicación de la norma, pondría de manifiesto la voluntad de considerarla como un punto final (la ley de “caducidad de la pretensión punitiva” por razones de hecho, fue trasmutada en ley de “amnistía” por Sanguinetti, aunque es obvio que aquella no extinguía el delito ni otorgaba el perdón, que está en la naturaleza definitiva de ésta), desbordando con ese propósito, incluso, los alcances dispuestos a texto expreso por la propia ley, que mandaba investigar los casos de desaparecidos y de secuestros de menores (Art. 4º). Pareció entonces cerrarse definitivamente el capítulo militar, aunque se mantendría íncubo el correspondiente a la situación de los desaparecidos, que soterrado por algunos años después del referéndum, adquiriría fuerza en la agenda política diez años después de instalado el primer gobierno civil. Hay un lento pero firme resurgir del tema a partir de 1996, con marchas por “verdad y justicia”, instauración de la conmemoración del 20 de mayo, que se traducen, luego, en la Comisión de la Paz.

Cabría incluso preguntarse si la ley de caducidad no posee las características de una “ley puerta” -cierra y abre, a la vez- dejando la decisión, en uno u otro sentido, en manos del Presidente (Art. 3º) y en función de la dinámica política y sus condicionantes (bajo su vigencia, el Presidente Batlle planteó “el estado del alma” y avanzó en el conocimiento de la verdad a través de la Comisión de la Paz; en el gobierno del Dr. Vázquez han sido procesados y

<sup>21</sup> Opinión del politólogo Adolfo Garcé al diario “El Observador”.

<sup>22</sup> Cfr.: COSTA BONINO, Luis, *Wilson Ferreira Aldunate y la lógica nacionalista*, Montevideo, 1986.

enviados a la cárcel Bordaberry, Gregorio Alvarez, Juan C. Blanco y varios oficiales militares, y se encontraron los primeros restos). Otra interrogante sería: ¿la persistencia del conflicto sobre este punto, por más de dos décadas, sugiere que el Pacto del Club Naval tuvo sus costos ocultos y proyecciones que no estaban escritas en su texto?

## Sugerencias bibliográficas generales y comparadas

CAMACHO, D. (ET. AL.), *AUTORITARISMO Y ALTERNATIVAS POPULARES EN AMÉRICA LATINA*, FLACSO, COSTA RICA, 1982.

COLLER, DAVID (COMP), *EL NUEVO AUTORITARISMO EN AMÉRICA LATINA*. FCE. MÉXICO, 1985.

DAHL, ROBERT, *LA POLIARQUÍA. PARTICIPACIÓN Y OPOSICIÓN*. TECNOS. MADRID, 1997.

DE RIZ, LILIANA, *NOTAS PARA EL ANÁLISIS COMPARADO DE LOS PARTIDOS (ARGENTINA, CHILE, URUGUAY Y BRASIL)*, CEDES, BUENOS AIRES, 1983.

DELICH, FRANCISCO, *LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA LEGITIMIDAD POLÍTICA EN PROCESOS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA*. EN: *CRÍTICA Y UTOPIA*, N° 9, BUENOS AIRES., 1983.

DIAMOND, L.; LINZ, J.; LIPSET, S. (COMPS.), *DEMOCRACY IN DEVELOPING COUNTRIES*, VOL. 4, LATIN AMERICA. LYNNE RIENNER PUBLISHERS, COLORADO, 1989.

DIAMOND, L.; PLANTTER, M. (COMPS.), *EL RESURGIMIENTO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA*. UNAM, MÉXICO, 1996.

DRAKE, P.; SILVA, E. (EDS.), *ELECTIONS AND DEMOCRATIZATION IN LATIN AMERICA, 1980-85*. CENTER FOR IBERIAN AND LATIN AMERICAN STUDIES, CENTER FOR US-MEXICAN STUDIES, AND INSTITUTE OF THE AMERICAS, SAN DIEGO, 1986.

GARRETÓN, M.A., *HACIA UNA NUEVA ERA POLÍTICA. ESTUDIO SOBRE LAS DEMOCRATIZACIONES*". FCE, SANTIAGO, 1995.

HINKELAMMERT, FRANZ, *DEMOCRACIA Y TOTALITARISMO*. SAN JOSÉ DE COSTA RICA, 1990.

HUNTINGTON, S., *LA TERCERA OLA. LA DEMOCRATIZACIÓN A FINES DEL SIGLO XX*. PAIDÓS, BUENOS AIRES, 1994

LECHNER, N., *LOS PATIOS INTERIORES DE LA DEMOCRACIA. SUBJETIVIDAD Y POLÍTICA*. FCE, SANTIAGO, 1990.

LESGART, C., *USOS DE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA: ENSAYO, CIENCIA Y POLÍTICA EN LA DÉCADA DEL 80*. HOMO SAPIENS, ROSARIO, 2003.

LINZ, J., *TRANSITIONS TO DEMOCRACY*, THE WASHINGTON QUARTRLY (SUMMER), 1990.

O'DONNELL, G.; SCHMITTER, PH., *TRANSICIONES DESDE UN GOBIERNO AUTORITARIO. CONCLUSIONES TENTATIVAS SOBRE LAS DEMOCRACIAS INCIERTAS (TOMO 4)*. PAIDÓS, BUENOS AIRES, 1991.

O'DONNELL, G.; SCHMITTER, PH., WHITEHEAD, L. (COMPS.), *TRANSITIONS FROM AUTHORITARIAN RULE (4 VOLS.)*. JOHNS HOPKINS UNIVERSITY PRESS, BALTIMORE, 1986.

O'DONNELL, G., *CONTRAPUNTOS. ENSAYOS ESCOGIDOS SOBRE AUTORITARISMO Y DEMOCRATIZACIÓN*. PAIDÓS, BS. AS., 1997.

OSLAK, OSCAR, *PRIVATIZACIÓN AUTORITARIA Y RECREACIÓN DE LA ESCENA POLÍTICA*. EN: *CRÍTICA Y UTOPIA*, N° 10/11, BUENOS. AIRES., 1983.

PINTO, JULIO (COMP), *LAS NUEVAS DEMOCRACIAS DEL CONO SUR: CAMBIOS Y CONTINUIDADES*, 7 (1), CBC-UBA, BUENOS AIRES, 1985.

RICOEUR, PAUL, *LA MEMORIA, LA HISTORIA, EL OLVIDO*. FCE, BUENOS AIRES, 2000.

SCHMITTER, PH. Y KART, T.L., *QUÉ ES Y QUÉ NO ES LA DEMOCRACIA*. EN: DIAMOND Y PLATTNER, *EL RESURGIMIENTO...*

STEPAN, ALFRED, *REPENSANDO A LOS MILITARES EN POLÍTICA. CONO SUR: UN ANÁLISIS COMPARADO*. PLANETA, BUENOS AIRES, 1996.

VARAS, AUGUSTO, *TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA*, SANTIAGO, 1984.

## Bibliografía sobre América Latina – Cono Sur

ALCAZAR, J.; TABANERA, N. (COORDS.), *HISTORIA Y PRESENTE DE AMÉRICA LATINA*, UNIVERSITAT DE VALENCIA, VALENCIA, 1997, *HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE AMÉRICA*, UNIVERSITAT DE VALENCIA, VALENCIA, 2003.

CALDERÓN, F.; DOS SANTOS, M., *LOS CONFLICTOS POR LA CONSTITUCIÓN DE UN NUEVO ORDEN*. CLACSO, BUENOS AIRES, 1987.

– *MUERTE Y RESURRECCIÓN: LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL AUTORITARISMO Y LAS TRANSICIONES EN EL CONO SUR*. SANTIAGO, 1989.

COLLIER, S. (COMP.), *EL NUEVO AUTORITARISMO EN AMÉRICA LATINA*. FCE, MÉXICO, 1985.

DOS SANTOS, M.R. (DIR.), *CONCERTACIÓN POLÍTICO SOCIAL Y DEMOCRATIZACIÓN*. CLACSO, BUENOS AIRES, 1987.

GARRETÓN, M.A., *PROYECTO, TRAYECTORIA Y FRACASO DE LOS REGÍMENES MILITARES EN EL CONO SUR: UN BALANCE*. SÍNTESIS, MADRID, ENERO/ABRIL 1987.

LUCENA SÁLMORAL, M. (COORD.), *HISTORIA DE IBEROAMÉRICA* (TOMO III: HISTORIA CONTEMPORÁNEA). CÁTEDRA, MADRID, 1988.

MAIRA, L., *LAS DICTADURAS EN AMÉRICA LATINA*. CUATRO ENSAYOS, CESOC, SANTIAGO, 1986.

MALAMUD, C., *AMÉRICA LATINA SIGLO XX. LA BÚSQUEDA DE LA DEMOCRACIA*. SÍNTESIS, MADRID, 1999.

ROUQUIÉ, A. Y SUFERN, S., *LOS MILITARES EN LA POLÍTICA LATINOAMERICANA DESDE 1930*. EN: BETHELL, L. (COORD.), *HISTORIA DE AMÉRICA LATINA* (VOL. 12: POLÍTICA Y SOCIEDAD DESDE 1930). CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS - CRÍTICA, BARCELONA, 1997.

ROUQUIÉ, A., *EL ESTADO MILITAR EN AMÉRICA LATINA*. EMECÉ, BUENOS AIRES, 1984.

TOURAINÉ, ALAIN, *AMÉRICA LATINA. POLÍTICA Y SOCIEDAD*. ESPASA, MADRID, 1989.

## Bibliografía específica sobre Uruguay

ACHARD, DIEGO, *LA TRANSICIÓN EN EL URUGUAY. APUNTES PARA SU INTERPRETACIÓN*. EBO, MONTEVIDEO, 1995.

AGUIAR, CÉSAR, *PERSPECTIVAS DE DEMOCRATIZACIÓN EN EL URUGUAY ACTUAL*. EN: AGUIAR, CÉSAR (ET. AL.), *APERTURA Y CONCERTACIÓN*, EBO, MONTEVIDEO, 1985.

ALFONSO, ALVARO, *EL REVÉS DE LA TRAMA. LA HISTORIA SECRETA DE LA SALIDA DE LA DICTADURA*. FIN DE SIGLO, MONTEVIDEO, 2001.

AMARILLO, M<sup>a</sup> DEL HUERTO, *PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS FUERZAS ARMADAS*. EN: GILLESPIE, CHARLES (ET. AL.), *URUGUAY Y LA DEMOCRACIA* (TOMO I). EBO. MONTEVIDEO, 1984)

APPRATTO, MARÍA DEL CARMEN, *DEL CLUB NAVAL A LA LEY DE CADUCIDAD. UNA SALIDA CONDICIONADA PARA LA REDEMOCRATIZACIÓN URUGUAYA 1983-1986*. MONTEVIDEO, 2007.

ARTEAGA, JUAN JOSÉ DE, *URUGUAY. BREVE HISTORIA CONTEMPORÁNEA*. FCE., BUENOS AIRES, 2000.

BRUSCHERA, OSCAR, *LAS DÉCADAS INFAMES. ANÁLISIS POLÍTICO: 1967-1985*. LINARDI Y RISSO, MONTEVIDEO, 1986.

CAETANO, GERARDO (COMP.), *20 AÑOS DE DEMOCRACIA. URUGUAY: 1985-2005. MIRADAS MÚLTIPLES*.

- TAURUS, MONTEVIDEO, 2005.
- CAETANO, GERARDO; RILLA, JOSÉ, *HISTORIA CONTEMPORÁNEA DEL URUGUAY. DE LA COLONIA AL SIGLO XXI*. CLAEH/FIN DE SIGLO, MONTEVIDEO, 2005.
- *BREVE HISTORIA DE LA DICTADURA*. CLAEH/EBO, MONTEVIDEO, 1986.
- CENTRO DE INFORMACIONES Y ESTUDIOS DEL URUGUAY (CIESU), *7 ENFOQUES SOBRE LA CONCERTACIÓN*. MONTEVIDEO, 1984.
- COSE, GUSTAVO (1985), *CLASE OBRERA, DEMOCRACIA Y AUTORITARISMO*. EN: FILGUEIRA, C. (ED.), *MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL URUGUAY DE HOY*. CLACSO-CIESU-EBO, MONTEVIDEO, 1986.
- COSTA BONINO, LUIS, *WILSON FERREIRA ALDUNATE Y LA LÓGICA NACIONALISTA*. MONTEVIDEO, 1986.
- CUADERNOS DEL CLAEH (1984) NOS. 31-32, MONTEVIDEO.
- DEMASI, CARLOS; RICO, ÁLVARO, ROSSAL, MARCELO, *TRANSICIÓN Y POST-TRANSICIÓN (1980-2000)*
- DUTRENIT, SILVIA, *EL MAREMOTO MILITAR Y EL ARCHIPIÉLAGO POLÍTICO. TESTIMONIOS PARA LA HISTORIA RECIENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS URUGUAYOS*. INSTITUTO MORA/ECS, MONTEVIDEO, 1994.
- *DEL MARGEN AL CENTRO DEL SISTEMA POLÍTICO. LOS PARTIDOS URUGUAYOS DURANTE LA DICTADURA*. EN: GOODMAN, LOUIS W. (ET. AL.), *LOS MILITARES Y LA DEMOCRACIA*. MONTEVIDEO, PHEITO, 1990.
- FILGUEIRA, CARLOS, *EL DILEMA DE LA DEMOCRATIZACIÓN EN EL URUGUAY*. CIESU-EBO, MONTEVIDEO, 1984
- *MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA RESTAURACIÓN DEL ORDEN DEMOCRÁTICO: URUGUAY 1985*. CLACSO-CIESU- EBO, MONTEVIDEO, 1985.
- *DE LA TRANSICIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA*. CIESU, SERIE INFORMES. N° 38, MONTEVIDEO, 1989.
- FRANCÉS, ANUAR; DIESTE, JUAN, *LA CONCERTACIÓN EN LA TRANSICIÓN URUGUAYA 1980-1985” EN: LA CONCERTACIÓN SOCIAL. ESTUDIOS EN HOMENAJE AL PROF. AMÉRICO PLÁ RODRÍGUEZ*. EDIC. JURÍDICA, MONTEVIDEO, 1985.
- GARGIULO, MARTÍN, *EL DESAFÍO DE LA DEMOCRACIA: LA IZQUIERDA POLÍTICA Y SINDICAL EN EL URUGUAY POST-AUTORITARIO*. EN: *CUADERNOS DEL CLAEH*, N° 38, MONTEVIDEO, 1986.
- GILLESPIE, CHARLES, *NEGOCIANDO LA DEMOCRACIA. POLÍTICOS Y GENERALES EN LA SALIDA URUGUAYA*. ICP-FCU, MONTEVIDEO, 1995.
- (ET. AL. COORDS.), *URUGUAY Y LA DEMOCRACIA (3 VOLS.)*. EBO, MONTEVIDEO, 1984-1985.
- GONZÁLEZ, LUIS EDUARDO, *TRANSICIÓN Y PARTIDOS EN CHILE Y URUGUAY*. CIESU/DT 93/85, MONTEVIDEO, 1985.
- *TRANSICIÓN Y RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA*. EN: GILLESPIE (ET. AL.), *URUGUAY Y LA DEMOCRACIA (TOMO III)*. EBO, MONTEVIDEO, 1985.
- *ESTRUCTURAS POLÍTICAS Y DEMOCRACIA EN EL URUGUAY*. FCU, MONTEVIDEO, 1993.
- GOODMAN, LOUIS W. (ET. AL.), *LOS MILITARES Y LA DEMOCRACIA*. MONTEVIDEO, PHEITO, 1990.
- LANZARO, JORGE, *ESTADO Y POLÍTICA EN EL URUGUAY POST-AUTORITARIO*. EN: *PROPUESTAS POLÍTICAS, COMPORTAMIENTOS ELECTORALES Y PERSPECTIVAS DE GOBIERNO EN EL CONO SUR*. OBSUR, MONTEVIDEO, 1991.
- *LA DOBLE TRANSICIÓN EN EL URUGUAY*. EN: *REVISTA NUEVA SOCIEDAD*, N° 128, CARACAS, NOV-DIC. 1993.
- *LA SEGUNDA TRANSICIÓN EN EL URUGUAY*. ICP-FCU, MONTEVIDEO, 2000.

- *SINDICATOS Y SISTEMA POLÍTICO. RELACIONES CORPORATIVAS EN EL URUGUAY, 1940-1985*. FCU, MONTEVIDEO, 1986.
- LESSA, ALFONSO, *ESTADO DE GUERRA. DE LA GESTACIÓN DEL GOLPE DEL 73 A LA CAÍDA DE BORDABERRY. FIN DE SIGLO*, MONTEVIDEO, 2003.
- MARCHESI, ALDO (ET. AL.), *EL PRESENTE DE LA DICTADURA. ESTUDIOS Y REFLEXIONES A 30 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO EN URUGUAY*. TRILCE, MONTEVIDEO, 2004.
- MARTÍNEZ, VIRGINIA: *TIEMPOS DE DICTADURA. 1973-1985*. EBO, MONTEVIDEO, 2005.
- MARTORELLI, HORACIO, *TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA*. EBO, MONTEVIDEO, 1984.
- MCDONALD, RONALD H., *THE DILEMMA OF NORMALCY IN URUGUAY*. EN: *CURRENT HISTORY*, VOL 87, ENERO., 1988.
- OTERO MENÉNDEZ, JORGE, *LA TRANSICIÓN POLÍTICA HACIA LA DEMOCRACIA: EL "NAIPE DE DOS PALOS" Y LOS "CAMPOS MINADOS"*. EN: GILLESPIE, *URUGUAY Y LA DEMOCRACIA (TOMO II)*.
- PEREYRA, MARCELO, *1980-1984: OPERACIÓN SANGUINETTI*. SERIE ESTUDIOS 3., ED. CENTRO URUGUAY INDEPENDIENTE, MONTEVIDEO, 1986.
- REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA (Nº ESPECIAL: *URUGUAY EN LA TRANSICIÓN.*) ABRIL-JUNIO DE 1985.
- RIAL, JUAN, *LOS PARTIDOS POLÍTICOS TRADICIONALES DEL URUGUAY ANTE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA*. MONTEVIDEO, 1983.
- *ELECCIONES DE 1984. UN TRIUNFO DEL CENTRO*. EBO, MONTEVIDEO, 1985.
- *LA IZQUIERDA PARTIDARIA FRENTE A LA REDEMOCRATIZACIÓN ¿HACIA UNA INTEGRACIÓN NEGATIVA?*. CIESU, 1985.
- *PARTIDOS POLÍTICOS, DEMOCRACIA Y AUTORITARISMO (2 VOLS.)*. CIESU/EBO, MONTEVIDEO, 1985.
- RICO, ÁLVARO (COMP.) *URUGUAY: CUENTAS PENDIENTES. DICTADURA. MEMORIAS Y DESMEMORIAS*. TRILCE. MONTEVIDEO. 1995.
- RIZ, LILIANA DE, *LA TRANSICIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA*. EN: GILLESPIE, *URUGUAY Y LA DEMOCRACIA (TOMO III)*.
- SANGUINETTI, JULIO M<sup>a</sup>., *EL TEMOR Y LA IMPACIENCIA. ENSAYO SOBRE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN AMÉRICA LATINA*. FCE, BUENOS AIRES., 1991.
- SANGUINETTI, JULIO M<sup>a</sup>., *EL PRESENTE EN LA TRANSICIÓN*. EN: DIAMOND-PLATTNER, *EL RESURGIMIENTO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA*, PP. 51 Y SS.
- SOLARI, ALDO, *EL PROCESO DE REDEMOCRATIZACIÓN EN EL URUGUAY*. EN: *URUGUAY: PARTIDOS POLÍTICOS Y SISTEMA ELECTORAL*. FCU, MONTEVIDEO, 1991.
- TORRES, CRISTINA, *LAS FUERZAS ARMADAS URUGUAYAS EN LA TRANSICIÓN HACIA LA DEMOCRACIA*. EN: GILLESPIE, *URUGUAY Y LA DEMOCRACIA (TOMO II)*.
- URIOSTE, FERNANDO, *ACTO INSTITUCIONAL Nº 19*. SIJAN BUENOS AIRES, 1984.

## Bibliografía específica sobre Argentina

- AAVV., *LA ARGENTINA EN TRANSICIÓN*. EN: *CRÍTICA Y UTOPIA*, Nº 10-11, BUENOS AIRES, 1983.
- ALFONSÍN, RAÚL, *MEMORIA POLÍTICA. TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS*. FCE, BUENOS AIRES, 2004.

CAVAROZZI, MARCELO, *AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA (1955-1996). LA TRANSICIÓN DEL ESTADO AL MERCADO EN LA ARGENTINA*. ARIEL, BUENOS AIRES, 1997.

FLORIA, C.; GARCÍA BELSUNCE, C., *HISTORIA POLÍTICA DE LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA (1880-1983)*, ALIANZA UNIVERSITARIA, MADRID, 1988.

FONTANA, A., *LA POLÍTICA MILITAR EN UN CONTEXTO DE TRANSICIÓN. ARGENTINA 1987-1989*, CEDES, DOCUMENTO DE TRABAJO N° 34., BUENOS AIRES, 1989.

FRAGA, R., *LA CUESTIÓN MILITAR ARGENTINA. 1987-1989*. EDITORIAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS UNIÓN PARA LA NUEVA MAYORÍA, BUENOS AIRES, 1989.

NINO, CARLOS, *JUICIO AL MAL ABSOLUTO*. ARIEL, BUENOS AIRES, 2006.

NUN, JOSÉ; PORTANIERO, JUAN CARLOS (EDS.), *ENSAYOS SOBRE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA ARGENTINA*. PUNTO SUR, BUENOS AIRES, 1987.

OSLAK, OSCAR (DIR.), *PROCESO, CRISIS Y TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA*. CEAL, BUENOS AIRES, 1984.

RIZ, LILIANA DE, *ARGENTINA: CONJETURAS SOBRE EL DIFÍCIL CAMINO A LA DEMOCRACIA*. CEDES, BUENOS AIRES, 1983.

ROMERO, JOSÉ LUIS, *BREVE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LA ARGENTINA*. FCE, BUENOS AIRES, 1994.

ROUQUIÉ, ALAIN (ED.), *ARGENTINA HOY. SIGLO XXI*, MÉXICO, 1982.

– *PODER MILITAR Y SOCIEDAD POLÍTICA EN ARGENTINA*. EMECÉ, BUENOS AIRES, 1985.

TORRE, J.C.; RIZ, LILIANA DE, *ARGENTINA. 1946-1990*. EN: BETHELL, LESLIE (ED.), *HISTORIA DE AMÉRICA LATINA* (VOL. 15: *EL CONO SUR DESDE 1930*) CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS - CRÍTICA, BARCELONA, 2001.

WOLDMAN, P.; GARZÓN VALDÉZ, E., *EL PODER MILITAR EN ARGENTINA, 1976-1983*, FRANKFURT, 1982.

## Bibliografía específica sobre Chile

AGÜERO, F.; TIRÓN, E.; VALENZUELA; SUNKEL, G., *VOTANTES, PARTIDOS E INFORMACIÓN POLÍTICA: LA FRÁGIL INTERMEDIACIÓN POLÍTICA EN EL CHILE POST-AUTORITARIO*, REVISTA DE CIENCIA POLÍTICA, VOL. XIX, N°2, SANTIAGO, 1998.

ANGELL, ALAN, *CHILE. 1958-1990*. EN: BETHELL, LESLIE (ED.), *HISTORIA DE AMÉRICA LATINA* (VOL. 15). CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS - CRÍTICA, BARCELONA, 2001.

– *LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1989*. EN: SOTO, ÁNGEL; SAN FRANCISCO, ALEJANDRO (COORDS.): *CAMINO A LA MONEDA. LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN LA HISTORIA DE CHILE 1920-2000*. CENTRO DE ESTUDIOS BICENTENARIO – PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, SANTIAGO, 2005.

ARRIAGADA, GENARO, *LA POLÍTICA MILITAR DE PINOCHET*, SANTIAGO, 1985.

CAVALLO, A., *LA HISTORIA OCULTA DE LA TRANSICIÓN. MEMORIA DE UNA ÉPOCA, 1990-1998*. GRIJALBO, SANTIAGO, 1988.

– *LA HISTORIA OCULTA DEL RÉGIMEN MILITAR. MEMORIA DE UNA ÉPOCA, 1973-1988*. GRIJALBO-MONDADORI, SANTIAGO, 1997.

CLACSO (1985) “LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA LUCHA DEMOCRÁTICA EN CHILE”, SANTIAGO.

- DRAKE, P.; JAKSIC, I., *EL DIFÍCIL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA EN CHILE 1982-1990*. FLACSO, SANTIAGO, 1993
- GARRETÓN, M.A., *EL PROCESO POLÍTICO CHILENO*. FLACSO, SANTIAGO, 1983
- *ESCENARIOS E ITINERARIOS PARA LA TRANSICIÓN*. CUADERNOS ESIN, N°4, SANTIAGO, 1985.
- GODOY, O., *ALGUNAS CLAVES DE LA TRANSICIÓN POLÍTICA EN CHILE*. EN: *REVISTA DE ESTUDIOS PÚBLICOS*, N° 38, SANTIAGO, 1990.
- HOLT, J.; LETELIER, A., *HISTORIA GENERAL DE CHILE (2 VOLS.)*. SUDAMERICANA, SANTIAGO, 2004.
- HUNEEUS, CARLOS. *LA POLÍTICA DE LA APERTURA Y SUS IMPLICANCIAS PARA LA INAUGURACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN CHILE*. EN: *REVISTA DE CIENCIA POLÍTICA*, 7, N° 1 Y 8, N° 1-2 (1986).
- *EL RÉGIMEN DE PINOCHET*. SUDAMERICANA, SANTIAGO, 2000.
- *MALESTAR Y DESENCANTO EN CHILE*. WORKING PAPER N° 63, CORPORACIÓN TIEMPO, SANTIAGO, 2000.
- VALENZUELA, J.S., *ORÍGENES Y TRANSFORMACIONES DEL SISTEMA DE PARTIDOS EN CHILE*. EN: *REVISTA DE ESTUDIOS PÚBLICOS*, N° 58, SANTIAGO, OTOÑO 1995.
- VARAS, AUGUSTO, *TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA*. SANTIAGO, 1984.
- *LOS MILITARES EN EL PODER. RÉGIMEN Y GOBIERNO MILITAR EN CHILE: 1973-1986*. FLACSO, SANTIAGO, 1987.